

Caceres y provincia, un mes... 1 pta.
trimestre... 5 "
La suscripción se entiende en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

LA CONCORDIA

PERIÓDICO DIARIO

La correspondencia al Director

Apartado de Correos n.º 28

ANUNCIOS

Cuarta plana... 0,10 ptas. línea
Reclamos... 0,50 "
Noticias... 0,75 "
Extranjeros... 50 por 100 más.

ADMINISTRACIÓN:

PORTAL EMPEDRADO, 41

PAGO ADELANTADO

AÑO I

CACERES 27 DE MARZO DE 1903

NÚMERO 24

CRISIS RESUELTA

Surgió al fin la crisis sin causar alarmas, y como resultado de las divergencias de que ya conocía la opinión.

Ni los ruegos de Silvela, ni las peticiones de no pocos amigos, bastaron a convencer al ministro de Hacienda, dispuesto a abandonar el ministerio antes que ceder un ápice a transigir en un solo detalle que afectase en esencia su obra administrativa.

El resultado estaba previsto, contábase de antemano con la crisis. Lo que no había predicho nadie, lo que nadie había anticipado, es la solución de ella, solución en la que justo es decir se ha procedido con la actividad y urgencia reclamadas por las circunstancias. Nadie dirá anduvo torpe en esta ocasión el Sr. Silvela.

¡Sale el Sr. Villaverde del Ministerio, con los prestigios que lleva! Sale por el contrario dejando en zarzas su crédito reconocido y la fama que adquirió en anteriores etapas.

No es hora de juzgar, pero bien puede asegurarse serán más los que piensen adoptó digna actitud el señor Villaverde, que los que opinan es un ministro más que pasa al mentón de los fracasados.

El fracaso, si existe, es del Gabinete que recibió el poder sin criterio claramente definido, sin establecer antes las líneas generales de conducta que garantizaran para el porvenir la paz y armonía de que tan necesitados están los llamados a regir los destinos de un pueblo.

Calcular las consecuencias de esta crisis y medir el alcance de ella, aun dentro del partido conservador donde tantos amigos personales tiene el Sr. Villaverde, es hoy obra harto difícil y mañana tal vez nos la den hecha los mismos conservadores, entre los que sabido es no reina la mayor armonía.

Sucede en el ministerio al Sr. Villaverde un caracterizado silvelista, el Sr. Rodríguez Sampedro, quien reafirmará seguramente la conducta de su antecesor, garantizando así la vida del Gabinete, al menos por lo que a los presupuestos toca.

Solucionada así la crisis, disueltas las antiguas Cortes y convocadas las nuevas, entra el Gobierno en un período cuya normalidad han de turbar únicamente las electorales contiendas.

No hay que temer el espectáculo que estuvimos a punto de lamentar; el Gabinete se presentará a las nuevas Cortes y con ellas intentará realizar la obra que en bien de la nación, se propusiera cuando fué llamado al régimen de nuestros destinos.

El incidente ha sido resuelto, veremos si con la resolución se favorecen los sagrados intereses de la patria, hondamente perturbados y resentidos; veremos si se ha laborado inspirándose en las necesidades del pueblo, ó las del partido; veremos, en fin, si con ella llega a ser un hecho esa revolución desde arriba, que lo mismo puede ser una realidad feliz, que una frase como tantas otras huera y vacía de sentido.

Al vuelo

En esta sección, y refiriéndonos al distrito de Navalmoral, deslizo en nuestro número de ayer una equivocación, dispensable siempre que se escribe á vuelo pluma.

Recomendábamos á algunos de nuestros lectores que nos preguntaban acerca de lo dicho por nosotros sobre la gira con que se obsequió á algunos de los diputados provinciales triunfantes, consultaran y pidieran opinión al conde de la Encina, cuando así que el marqués de la Romana se hasta hoy, el candidato por aquel distrito.

Al segundo y no al primer prócer es á quien, creyendo está más al corriente de lo que allí ocurre, quisimos nosotros de consultar, bien seguros de que

acera de la predilección tanto del Sr. Rosado como de los Sras. Grande y Enriquez, podrá decir mucho el marqués de la Romana y establecer clases y categorías distintas.

Y también podrán decir mucho, aunque aquellos electores lo duden, los señores duque de Bailén y D. Francisco Silvela!

Indudablemente se dan predilecciones per accidens y predilecciones per se. Las dispensadas al Sr. Rosado, sin obsequios ni felicitaciones, sin giras ni discursos, parecían estar incluidas entre las segundas.

Y nada más sobre predilecciones.

De Trujillo nos dicen cuenta con la victoria el candidato conservador independiente señor vizconde de Amaya.

Nuestro apreciable colega conservador El Adarve, dice, por el contrario, tiene asegurado el triunfo el maurista señor Grande de Vargas.

¿Quién ó quiénes verán confirmados sus augurios?

El vizconde de Amaya cuenta con muchos y entusiastas adeptos; el Sr. Grande de Vargas cuenta asimismo con algunos que al decir de los que le siguen constituyen mayoría.

La lucha, por lo tanto, ha de ser reñida, y si las coacciones desaparecen del político diccionario, pueden ocurrir sorpresas, y sobrevenir decepciones que han de sentir no poco los amigos de quien resulte derrotado.

Esto, dirán nuestros lectores, ocurrió siempre y en todas las luchas, pero hemos de replicar nosotros que hoy, y en la batalla que ha de reñirse en Trujillo, á las sorpresas y las decepciones, han de seguir lamentos algo más expresivos que los lanzados por la generalidad de las gentes.

Es muy especial, muy típico, si nuestros lectores quieren, lo que ocurre en Trujillo. Nada de extraño tiene se registren algunos fenómenos en el porvenir.

Contra lo que se murmuró durante no pocos días, puede asegurarse hoy no tendrá contrainte el candidato predilecto conde de Torre-Arias.

Como presumíamos, no necesita éste de la ayuda de algunos liberales que ya dijimos no eran de los que más fuerzas arrastran, pese á quienes reconocen jefaturas que, al menos en la oposición, no se ven por parte alguna.

Un periódico ministerial, refiriéndose á un candidato, ministerial también, gracias á la conjunción Maura-Silvela, dice respecto á su biografía, fué político desde el día en que tuvo uso de razón.

He aquí un dato que en el caso de que pudiera comprobarse, permitiría asegurar que el tal candidato es de la madera de los presidentes de Consejo.

LA LIBERTAD DE SUFRAGIO

Disueltas las Cortes, empieza el movimiento de candidatos en solicitud del voto, en demanda del sufragio que ha de otorgarle la codiciada investidura.

Pónense en juego influencias, se interesan amistades y se tocan cuantos resortes aconsejan la experiencia y la práctica en semejantes casos.

Del acierto con que se lleva á cabo esta labor preparatoria depende el éxito, y nada más natural que se dedique á ella por los candidatos, las energías de que son capaces.

Mas no fué nuestro propósito, al trazar estas líneas, hablar al candidato, nos proponíamos hablar al pueblo, á ese tan expuesto á espejismos y alucinaciones, que jamás se lloran bastante.

Los resortes de que el candidato se vale para conquistar el voto, no siempre son legales y pocas veces resultan nobles. Todo se explota, nada se respeta, y la explotación y el atropello llegan al colmo cuando son dos ó más los que aspiran á la representación de un distrito.

Causa verdadera pena ver al elector cohibido, receloso, temiendo siempre las represalias del agraviado, el castigo muchas veces cruel á que le condenan, lo mismo el que creyó vencer y llora la derrota, que quien en posesión del acta se dispone á probar su poder en la persona de quien cree es enemigo suyo y no cometió otra falta que dar su voto á quien le concedió un destino, le facilitó un jornal, ó le proporcionó en arrendamiento, la parcela de terreno que paga puntualmente, facilitándole una renta que tal vez no supiera obtener el propietario.

Invócase después la pureza del sufragio y se habla de la libertad de emisión, como si no fueran conocidos los medios al uso, y como si el pueblo, el únicamente interesado no estuviera en el secreto de sus desgracias.

Censúrase y se califica de antipatriótico el retraimiento de las masas electorales y tiénese buen cuidado de no estudiar sus causas y proceder al análisis escrupuloso que requieren tales fenómenos, y que había de dar la clave para la resolución y el remedio del mal que nos affige.

El elector, el pueblo, contemplan con asco la maniobra, y convencido de su importancia para dar fin á la farsa que, para escarnio suyo, se representa ante sus ojos, resignase á desempeñar el papel que le otorga el amo, el que dispone del pan de su familia, el que ve en cada sirviente ó arrendatario un esclavo pronto á sacrificarse en aras de los caprichos de su señor.

Así se emite el voto; arrastrado por quien puede, acuden á las urnas, en España, aquellos para quienes el título de ciudadanos envuelve la sangrienta burla, el afrentoso sarcasmo con que se maltrata y hiera al que cargado de cadenas se llama hombre libre, en posesión de todos sus derechos.

Emancípense, poco á poco si de una vez, y para siempre, no pueden romperse los grillos y amarras; reclamen para sí los electores el derecho que indiscutiblemente les pertenece, y habrá llegado la hora fatal, la de la agonía, para los explotadores que hoy, como ayer, confían el triunfo, á sus rentas, á sus coacciones, á sus amenazas, á todo menos á la voluntad del pueblo, del que, siendo soberano, convirtieron en súbdito las desmedidas ambiciones de nuestros grandes caciques.

CACEREÑAS (En Cuaresma)

Van entrando, van entrando, en grupos, con sus típicas mantillas, con sus devocionarios y sus rosarios que se enroscan como serpientes en aquellas muñecas de nácares.

Son las hermosas devotas que acuden al templo, para orar unas, para mirar otras, para soñar... muchísimas. Dentro de la iglesia, siluetas femeninas se descubren por todos lados; es la juventud, la primavera de la vida, que frunce los labios, entorna los ojos, recuerda, piensa, y en silencio ora.

El ambiente místico saturado de incienso rodea y aprisiona un corazón de fuego que palpita acaso, bajo la ardiente mirada de varoniles ojos; allá, en el recóndito altarito donde la hembra guarda sus quereres, un fenómeno de espejismo, forma otro altar. La imagen es la dicha; las luces sentimientos; los adornos anhelos; oficia el Amor; adora... ella.

Pasan las horas en monótona sucesión; una nube de hastío acaba de cubrir la encantadora frente de mi desconocida; sus labios rojos se entretienen; sus pupilas negras clávanse al azar en un punto; su carita de muñeca va adquiriendo la inexpressión del que no siente, del que no escucha porque un pensamiento voló lejos... Mientras el sacerdote con voz ronca de insoportable ritmo sigue predicando...

¡Cuaresma!... época triste, conmemoración de un drama grandioso escrito por Dios en tantos actos como siglos de existencia tiene la humanidad.

El estrépito que en su marcha produce la locomotora de la vida, cesa; la meditación se impone, el recogimiento agarra las almas escondiéndolas dentro de sí mismas.

Por eso la divina niña de los ojos negros, recordando que la reina está sola, cuando entra todas las tardes en la novena de los Dolores, dice entre dientes cogiendo con las pun-

tas de sus dedos un poquito de agua bendita:

—¡Dios mio!... ¡Cuándo terminará la Cuaresma!...

FERNANDO DE URQUIJO.

Información Local

Esta mañana y á las diez se celebraron con gran solemnidad, en la parroquia de Santiago, honras fúnebres en sufragio del alma de D.ª Catalina Crehuet del Amo, repitiéndose con este motivo la manifestación de duelo de ayer.

Hoy sale de Cáceres, con objeto de recorrer el distrito, nuestro respetable amigo D. Diego Fernández Arias.

Con motivo de la muerte de su señora hermana política, llegó ayer á ésta, acompañado de su esposa, el notario de Villanueva D. José de la Riva.

Careció de interés la sesión celebrada anoche por los individuos de nuestra Conceja, limitándose al despacho de asuntos de trámite.

Por indisposición de la primera actriz Srta. Velacoracho, suspendióse la función anunciada.

Hoy viernes de Cuaresma, no hay función.

Mañana sábado, es probable se ponga en escena el hermoso drama de Dicenta, Aurora.

Para el primero del próximo mes de Abril, se anuncia la aparición del nuevo colega local El Noticiero, al que enviamos, anticipadamente, nuestra bienvenida.

Se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía, por ausencia del alcalde en propiedad, Sr. La Riva, nuestro particular amigo D. Miguel Cuervo y López.

Ha sido repuesto en su cargo el aspirante á oficial en el Gobierno civil, don Santiago Vera Galapero.

Ayer inscribieron sus nombres en la relación de suscriptores para el nuevo teatro, y con acciones por valor de quinientas pesetas, cada uno, los señores don Pablo Hurtado y D. Luciano Jiménez.

La suscripción alcanza hoy, por lo tanto, la respetable suma de noventa y tres mil cuatrocientas pesetas.

Agradecemos á nuestros colegas El Norte y El Adarve, los artículos necrológicos que dedican á la que fué esposa de nuestro respetable jefe político, D. José Trujillo y Lanuza.

Ayer, y en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, dió principio el novenario, en honor de la Virgen de los Dolores.

Susúrrase, que al practicarse la liquidación é ingreso en las arcas del Tesoro, de las cuotas por contribución correspondiente al trimestre actual, resulta alcanzado en cuarenta y un mil pesetas, el recaudador de una de las zonas de Coria, D. Santos González.

Parece manifiesta el interesado le fué sustraída la suma á que asciende su desfalcó.

El mejor producto antillano, el que en Cuba y Puerto Rico hacía las delicias de propios y extraños, aquel café torrefacto de la marca de "La Estrella", lo vende ahora en Cáceres la viuda de Gabriel Gómez Marcelo, Alfonso XIII, número 1.

LA BANDA MUNICIPAL

Contra lo que esperábamos, en la sesión que anoche celebraron nuestros concejales, no se dió cuenta de la solicitud que presentarán los individuos pertenecientes á la disuelta Banda municipal.

Ignoramos las causas de este incidente en el ya harto laborioso proceso de la reorganización de nuestra Banda, y no hemos de permitirnos hoy aventurar juicios que pudieran resultar equivocados, pero es lo cierto que transcurrirán ocho días más sin que el Ayuntamiento conozca de la solicitud presentada y sin que sobrevenga una resolución, para la que se pierde un tiempo precioso si se tiene en cuenta la proximidad de las festividades de Semana Santa, festividades que se proponían amenizar los artistas de Cáceres, contando siempre con que el Ayuntamiento secundaría sus loables propósitos.

Ya dijimos respecto al presidente de la Conceja, Sr. La Riva, estaba

dispuesto á facilitar cuantos medios, á su alcance, fueran necesarios para la consecución del fin que se persigue. Hoy toca resolver á la municipal Corporación y no creemos disidencia del parecer del alcalde, dada, como infinidad de veces manifestamos, la plausible actitud y generosa iniciativa de los músicos.

Las demoras no son en la ocasión presente, el mejor remedio ni jamás fueron la resolución mejor. Repetimos es de toda urgencia la solución, y que el asunto es de tal interés que bien merece, acudan nuestros concejales, contra lo acostumbrado, á la sesión ordinaria del lunes, y acuerden en definitiva lo que estimen procedente.

Aquí quedamos nosotros; queda la opinión, para juzgar su obra.

POR TELEGRAFO

(SERVICIO ESPECIAL DE La Concordia)

Ayer, después de cerrada la edición, recibimos los telegramas que desde Madrid remite á LA CONCORDIA su corresponsal Sr. Mesa.

He aquí los despachos que, en suplemento, servimos á nuestros suscriptores de la capital y no pudimos servir á los de fuera por no alcanzar la hora del correo.

Madrid, 26-5-t.

Rodríguez Sampedro se ha posesionado de la cartera de Hacienda asistiendo después al Consejo celebrado en Palacio.

El Sr. Silvela pronunció un discurso explicando detalladamente todo el proceso de la última crisis.

Firmóse también el Decreto disolviendo las actuales Cortes y señalando las elecciones de Diputados para el día 26 de Abril, el 10 de Mayo las de Senadores y el 18 del mismo mes la apertura de Cortes.

La animación es grande y los comentarios muy animadísimo en los centros políticos, contribuyendo no poco á esto el rápido desenlace de la crisis.—MESA.

TELEGRAMAS DE HOY NOTAS POLÍTICAS

Madrid 27-11-40-m.

Comunican de Valladolid que aquella Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y los gremios todos, han telegrafiado al ex-ministro Sr. Villaverde felicitándole por su actitud patriótica.

Proponrá dicha Cámara al resto de las de España se opongan colectivamente al aumento en los presupuestos á que se opusiera el Sr. Villaverde y originó su salida del Gabinete.

Considérase esta salida golpe mortal para el partido conservador.

Madrid, 27-12-30-t.

El Sr. Villaverde ha manifestado á Silvela, sus decididos propósitos de retirarse á descansar durante una corta temporada.

Demoraría sin embargo su salida si los embrollos de la política lo exigiesen.

Consejo de Guerra

Madrid, 27-12-30-t.

Se ha reunido en el Ferrol el Consejo de Guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra el célebre bandido Casanova, por lesiones á fuerzas de la Guardia civil que le perseguían.

Solicita el fiscal para el reo la pena de cadena perpetua. El defensor pide se reduzca la pena á doce años de prisión.

Se espera con verdadera ansiedad la sentencia del Consejo.

Oficiales castigados

Han salido de Castellón para Alicante y Cartagena, expulsados del Cuerpo, un capitán y tres tenientes del Regimiento de Otumba, autores de un gran escándalo en la plaza de toros.

Otros cuatro oficiales han sido castigados con una semana de arresto en sus respectivos domicilios.

Temporal de lluvias

Son generales las lluvias en las provincias de España, y pueden considerarse aseguradas las cosechas que amenazó la sequía.

Ha nevado en distintos puntos, y se hacen sentir en todas partes vientos huracanados.

Teatro destruido

Un voraz incendio ha destruido el Teatro de la Opera de Tarento, siendo de gran consideración las pérdidas originadas.—MESA.

CUENTOS

LA SENTENCIA

A mis queridos tíos doña Eduarda y don Eduardo de la Cuesta.

Después de una noche de insomnio de las muchas que paso pluma en ristre, sentí imperiosa necesidad de descanso.

Los primeros rayos del Sol, tímidos como todo lo que empieza, herían debilmente los cristales de las ventanas de mi cuarto, empujados por la escarcha que, al sentir su influjo se declaraba en vergonzosa fuga, adhiriéndose las pequeñas partículas unas a otras como buscando fuerza en la unión, y resbalando después ya en forma de gotas, hasta desaparecer por los intersticios.

Mirando el culebreo incesante de estas gotas no pude por menos de pensar en los muchos y muchos seres que como ellas, rendidos ante los obstáculos de esta rápida carrera que damos por el mundo y que impropiamente llamamos vida, se rinden y entregan a discreción.

Aferrado a esta idea y ansiando entregarme al sueño, bálsamo eficaz para todos los dolores, empecé por cerrar los ojos; en vez del sueño acudieron a mi mente nuevas ideas que se disputaban unas a otras el derecho a la primacía para ser trasladadas al papel, y una tras otra iban desfilando por el tribunal de mi imaginación, aún despierta, que deseaba unas, aprobaba otras, y en su inapelable juicio concedía el disputado premio a una, y preparábase a engalanarla con formas bellas para presentar la después a ese otro tribunal más severo y hasta más inapelable llamado público.

De repente me veo trasportado sin yo darme cuenta a mi despacho, sentado junto a mi mesa, y allí, enfrente de mí como en otro tiempo, mi amigo del alma S. T., que falleció hace unos dos meses, pero más sonriente, no con esa sonrisa artificial de la hipocresía, sino con la natural del ser feliz.

Hablábamos tranquilamente, pero no como otras veces consultándonos sobre proyectos ó discutiendo sobre el valor de un pensamiento, de un chiste ó de una frase, hablábamos, ó mejor dicho, hablaba de cosas más serias, he aquí lo que decía:

II

Cuando tú llegaste a la enfermería de la cárcel, ya estaba yo muerto, pero te ví, te ví con los ojos del alma, y hasta sentí el bienhechor influjo de tu presencia en todo mi ser.

Muchos habían pasado por delante de mí, y hasta sentí el susurro labial de alguna oración. Tú te acercaste, lo recuerdo bien, y dijiste: «Pobre muchacho; un rendido más!»

«¿Qué oración más consoladora! Mi alma, desde allí arriba, te envió un beso de gratitud; tú solo, tú, entre tantos, me habías comprendido; para tí no era yo el criminal, el reo, el sentenciado: era el rendido.»

Renunció a describirte mis angustias en este mundo, puesto que también como yo las sabes; tú eres testigo de lo que yo luché antes de rendirme, pero un día mi hijo me pidió pan, yo no tenía que darle; su madre ponía en su angelical boca el único medio de calmar la necesidad de aquel angel, pero inútilmente, allí no había jugo; dos lágrimas asomaron a los ojos de la desventurada madre y otras dos a los míos: las tuyas de dolor, de angustia; las mías de coraje, de impotencia, y mientras ella acababa de desgarrarme el corazón con incoherentes palabras de consuelo, yo formulaba una maldición y juraba vengar aquellas lágrimas.

Acudí como otras veces a mi pariente X... a quien tú conoces y cuya respetable fortuna sabía yo poco menos que al céntimo y éste me respondió con una carta que entre otras cosas decía... «si tú te encuentras apurado, yo no me encuentro muy desahogado tampoco...» y esto me heló la sangre en las venas. Por mi gusto hubiera ido y le hubiera desgarrado el corazón, pero materialmente, no moralmente como yo lo tenía desgarrado; pero delante de mí tenía a mi mujer que apenas probaba bocadito hacia cuarenta y ocho horas y a mi hijo que lloraba sin cesar luchando por extraer vida de donde no la había.

Entonces acepté una limosna de siete duros que me ofreció X... a condición de no volverle a molestar con más peticiones.

Cumplí mi palabra, no volví a molestarle y seguí luchando, pero llegó el día, tenía que llegar, en que mi hijo volvió a pedirme pan, ya era mayor, ya no necesitaba los auxilios de la madre que también lo pedía y se repitió la escena anterior; entonces yo busqué, pedí, supliqué, en una palabra, luché y me rendí.

Volví a mi casa, cogí la carta de X... y un revolver que por viejo nadie me lo quiso comprar y salí de mi casa para no volver.

Lo demás ya lo sabés; busqué a X... y ante todo cumplí mi palabra, no le pedí nada, al contrario le di... un trozo de plomo que más piadoso que X... pasó por su lado sin dañarle en el corazón, sólo le produjo una herida grave, pero no tan grave como la que él me produjo con su carta.

Fui procesado y sentenciado, enfermé y fallecí.

III

Cuando mi cuerpo fué sepultado y ya mi espíritu no tenía aquí, en la tierra, en qué ni de qué ocuparse, fué cuando me di cuenta de mi verdadera situación; me encontraba formando coita con otra porción de almas que, como yo, esperaban a las puertas del Supremo Tribunal el fallo del Divino Juez.

Varias veces estuve tentado de marcharme al infierno sin esperar el fallo, en la seguridad de que éste había de ser condenatorio; pero el egoísmo (aún no estaba libre de pasiones) y el miedo, me hicieron quedar por retardar lo más posible el principio del eterno martirio que me esperaba. Por fin me tocó el turno, después de ver desfilir por delante de mí muchos sentenciados; unos alegres, otros resignados, los más sumidos en el mayor abatimiento y todos conducidos ó acompañados por parejas de serafines.

El venerable anciano se acercó a mí, y con cariñoso tono me preguntó cómo me llamaba. Al ver aquel anciano tan respetable hablando, tanto cariño a un delincuente consentí recordamientos crueles, pues estableciendo comparaciones comprendí cuán hermoso debía de ser el cielo.

Le dije mi nombre y entró para anunciarme al Augusto Tribunal, que enseguida, por lo que ví, empezó a juzgarme. Al ir a retirarse San

LA MADEJA SE ENREDÓ



¡Vaya un hilo que se había armadolo... ¡Gracias á que por el hilo se saca el ovillo y se arreglará todolo...

Pedro para volver a su puesto se le enganchó la túnica entre los hierros, y mientras se desenganchaba, como estaba la puerta entornada pude ver al relator celestial leyendo a Su Divina Majestad la lista de los cargos acumulados contra mí.

Allí salieron a relucir todos mis desvarios de la juventud y otra porción de frustrerías pero cuando se me erizaron los cabellos y perdí toda la poca esperanza que tenía fué cuando el divino juez mandó leer la lista de las personas perjudicadas por mí. El relator entonces leyó: «Acreeedores que se han quedado sin cobrar» ¡horror! Con ser muy alto el relator y estar de pie, la lista llegaba al suelo.

No pude ver más porque el portero cerró y ocupó su puesto.

Al poco rato un serafín voz anunció á San Pedro que la sentencia estaba redactada.

Este que, por la organización especial del Augusto Juzgado, es el encargado de comunicarme la ley, sin poder evitar que yo le interrumpiese dos veces con mis gritos de alegría.

No recuerdo bien los términos de la sentencia, pero sí sé que en ella se me tenían en cuenta una porción de atenuantes y se me condenaba, por la agresión á X, á tres días y un minuto de purgatorio, y por otros pecadillos de poca importancia á ochenta y cinco años de la misma pena.

Me alegró no reconociera límites y sin tener en cuenta el sagrado lugar en que me encontraba, gritaba sin cesar: ¡Esto es justicia!

III

Mientras esperaba que dos serafines me condujeran al Purgatorio la curiosidad me hizo fijar la vista en un auto que á final de la sentencia había y que recuerdo muy bien y pude leer detenidamente porque San Pedro con mano temblorosa se ocupaba en poner al pie la diligencia de quedar leída.

Decía así: «Sáquese el tanto de culpa correspondiente á X... el cual deberá sufrir cinco veces la pena anterior como causa consciente de los delitos cometidos por (aquí mi nombre) toda vez que pupo evitarlos con sólo privarse de lo superfluo.»

A San Pedro se le cayó la pluma de la mano al oír el grito de alegría que se me escapó, pero no porque deseara vengarme de X, sino porque al fin había encontrado la verdadera justicia.

IV

Si, chico; ten fe, mucha fe, y lucha, lucha desprecocupadamente, que si aquí sufres, allí encontrarás la recompensa; allí está la Verdad, la Justicia y la Caridad, sin hipocresías, sin afán de medro, sin orgullo.

He bajado con permiso á contarte esto para animarte y animar á los que luchan, para que no se rindan como yo y tengan que verse, como yo, sentenciados. Con este fin he obtenido permiso para que puedas contar y hasta escribir lo que te he contado...

No, no hagas eso, me dijo mi amigo leyendo en mi pensamiento; ya me ocuparé yo de mi mujer y de mi hijo; pero escribir y remitir á X... esta historia, no, no lo hagas.

¿Pues no es cristiano? me atreví á preguntarle.

Sí, me contesto, pero á su modo si haces eso te aseguro que no la recibirá y si la recibe, no la leerá y si la lee, no hará caso.

Cuando desperté los cristales estaban limpios de escarcha y el cielo azul, fué lo que primero vieron mis ojos al abrirse.

GÉMINIS.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

Aunque sin esperanza de ser atendido, pues no lo fueron tampoco otros compañeros que desde las columnas de varios diarios y con artículos muy notables combatieron las deficiencias de la nuestra mal llamada Biblioteca Nacional, me propongo también echar mi cuarto á espaldas en este tan importante asunto.

Varias veces he asistido á la Biblioteca y aún está por la primera en que haya salido de ella con los datos que me proponía adquirir.

No son solamente la falta de catálogo, elemento esencial, á mi juicio, de toda Biblioteca, ni la serie interminable de requisitos que hay que llenar para obtener un libro, por elemental y rudimentario que éste sea, ni el escaso número de horas que permanece abierta al público, las deficiencias garrafales que se advierten en el citado templo de las buenas letras, no, ocurre también que se llega allí, se recoge la chapa numerada y la papeleta y se escribe en ella el nombre del autor, el título, el tomo que se quiere, si se compone de varios, el número ordinal de la edición y el año en que

se publicó, fecha, firma y rúbrica del peticionario é item más las señas de su domicilio, terminada esta ardua tarea se pasa al salón de lectura; allí, las más de las veces desconocen la signatura de la obra pedida, y por tanto, es necesario ir al índice, donde generalmente ó dicen que el libro que se desea no lo tienen ó que no les es permitido darlo, sobre todo, si es meramente de solaz y esparcimiento (según ellos), pues sé de un escritor que para ciertos trabajos le eran necesarias obras dramáticas francesas y con el susodicho pretexto le fueron negadas; de modo que ya lo saben ustedes, queridos compañeros, si necesitan hacer algún estudio crítico, etc., etc. de alguna obra, no se las entregarán porque no les es permitido darlas de solaz y esparcimiento.

Parece imposible y resulta un sarcasmo que en España, que es quizá la nación más atrasada en cultura, se pongan tales trabas á aquellos que á fuerza de estudios y desvelos, pretenden ensalzar por medio del trabajo y la constancia el decado prestigio de su Patria.

Qué idea formarán y qué irán diciendo de nosotros los extranjeros que visiten cualquiera de las dependencias oficiales de esta clase con que cuenta el pueblo. Es seguro que llevarán muy alto juicio de los que, á pesar de tantas diatribas, consiguen disfrutar, elevarse, pero por el contrario, sentirán un desprecio muy hondo por la indiferencia con que el Estado mira cuestión tan esencial para todo pueblo que pertenezca al mundo civilizado, y más aún para aquel que, como el nuestro, debiera ostentar la antorcha de la ilustración y del progreso.

Con muy atinadas razones y con argumentos irrefutables se pidió que se ampliarán á doce, por lo menos, las horas de asistencia á la Biblioteca y que se hicieran las necesarias instalaciones de luz para poder acudir á ella por la noche, pues hay quien no puede hacerlo en otro espacio del día; nada se ha conseguido, los llamados á satisfacer esta justísima petición han hecho á ella oídos de mercader y nos abandonan á nuestro propio esfuerzo.

Bien está todo esto, y pues lo quieren procedamos en consecuencia. Desde estas columnas hago un llamamiento á toda la Prensa y á aquellos á quienes esto puede interesar. Unámonos todos y demos el último ataque antes que cualquier empresa extranjera vea que en esta cuestión de palpitante necesidad existe un medio de lucro y que aun para desdoro nuestro sea ello lo que difunda los medios de cultura que tan necesitamos nos son.

Se han presentado hasta medios de conciliar lo todo de suerte que las reformas se hicieran sin constituir una carga para el Tesoro. En un artículo publicado ha poco por La Correspondencia de España, y firmado si la memoria no me es infiel por D. Ramiro se proponía que se pagase por la entrada una cuota mínima que, aún siéndolo, permitiría pagar personal é instalaciones y hasta con este sencillo medio podría aumentarse el número de volúmenes con que hoy contamos.

Temino, pues, estas cartillas apoyando la proposición de D. Ramiro, y suplicando á los compañeros que no den paz á la pluma hasta conseguir lo que de derecho nos corresponde.

Y basta por hoy.

MANUEL MARTÍN GARRASCAL.

PIÑCELADAS

TRAGEDIAS DE LA HONRA

Anda rodando por los periódicos una negra historia contada fúnebremente por un corresponsal discreto que ha sintetizado en treinta líneas una novela de dos mil ó tres mil páginas de Montepin ó de Gaboriau: una hija que desaparece de su casa, la madre que al volver la hermosa al redil la reprocha con dureza; la fugitiva que confiesa que la emborracharon para hacerla víctima de lividinosos deseos, y la respetable dama que en un arranque de dignidad ofendida exclama con indignación:

—¡Hija, más te valiera haber muerto en el Steron!

Al día siguiente la hermosa hembra aparecía ahogada en el río que la indicó la madre, y ésta, loca de dolor, juzgándose parricida inconsciente, asesino cruel de su propia carne, se suicidó destruyéndose el cráneo de un pistoletazo.

Merced ó no los honores del escenario de Novedades la tragedia desarrollada en Berlín?

Se dice fácilmente que una mujer debe sacrificar su vida á su honra, su existencia á su prestigio de mujer digna y fuerte; pero esta opinión, que por la hermosa conmueve

y por lo brava asombra, tiene pocas veces eco en el corazón de las madres que ven á sus hijas manchadas en la frente con el cieno de la deshonra. La dama alemana, al concebir el fin trágico de su hija, debió maldecir su propio agravio y anatematizar su brutal consejo.

Y resulta en esa dolorosísima tragedia, el seductor triunfante humillado y envilecido; la madre convertida en héroe por fuerza, merced á un arranque de mal humor que no pudo dominar su entendimiento y la víctima de todos la hembra atropellada, la flor cogida por el tallo brutalmente para refregarla sobre el cieno, aparece engalanada con un mirable sencillez por la corona del martirio, por los atributos del valor y por el arrepentimiento de los buenos.

El Tenorio alemán, si es honrado, no podrá vanagloriarse de haber comprado diez minutos de amor por dos suicidios, y la opinión, en cambio, podrá asegurar que era tan honrada la deshonrada mujer, que pagó con su vida una debilidad de su alma y la tendencia natural de sus nervios enervados por las ansias locas que sentía hacia los placeres desconocidos con que soñaba en su blanco lecho de soltera.

Si hay un vencido en la folletinesca historia es el que causo el mal, y si hay una vencedora ante el mundo en la brutal tragedia, es la víctima deshonrada, que abandonó los brazos del amante para echarse en los brazos de la muerte.

Pero compengamos en que no todas las mujeres del día piensan como la hermosa dama berlinesa, ni en que todas las madres tienen el heroísmo de aconsejar el suicidio á sus hijas para que se vean libres del cieno con que las manchan los amores, sin ceremonias que demandan los corazones libres.

¡El caso es vivir!

R. Mesa de la Peña.

Telegramas de ayer

El pan español

Camara de los Pares. El presidente del Ministerio, Sr. Hintze Ribeiro, contestando á una pregunta sobre la entrada del pan español en el territorio, declara que no existe contrabando siempre que una persona entre con menos de tres kilogramos de pan.

El ministro de Negocios Extranjeros, en contestación á otra queja sobre el hecho de cobrar los veterinarios españoles una peseta por cada una de las cabezas de ganado español que entre en el territorio, promete estudiar el asunto.

Nuestro estado económico

París 26. El corresponsal madrileño del periódico El Faro, ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda Sr. Villaverde, el cual ha desautorizado todos los rumores circulados de crisis ministerial.

Ha declarado que las condiciones económicas de España mejoran de modo ostensible y que puede preverse un período de gran prosperidad. A ello contribuirá también el sindicato de los francos, en el que tiene gran confianza. Todas las medidas que el ministro adopte tenderán á resolver esta cuestión.

El Sr. Villaverde se felicita del acuerdo á que han llegado el Banco de España y el Crédito Lyonés y está persuadido de que la Deuda exterior logrará un alza razonable.

Acercó de sus proyectos, reservalos, como es natural, para exponerlos ante las Cortes; pero el corresponsal cree que el programa contendrá, salvo modificaciones ulteriores, el establecimiento de un cambio fijo á tipo moderado; la creación de billetes de Banco únicos de mil, quinientos, ciento, cincuenta y veinticinco pesetas, y la retirada de los billetes actuales, con obligación del Banco de efectuar los pagos, parte en numerario y otra parte en billetes nuevos.

Aumento de las reservas de oro, llegando para esto á una inteligencia con un gran Banco francés. Llegada la Deuda exterior á cotizarse á la par se convertirá el 4 por 100 en una nueva renta pagadera en oro, que podrían poseer los españoles, emitida al 95 por 100, en cantidad de 1.250 millones, al 3 y 1/2 de interés. Esta operación originaría una bonificación de 150 millones que el Gobierno aplicaría al reembolso de pagarés de que dispone el Banco.

El establecimiento de crédito aplicaría esto oro á reforzar su caja hasta la suma de 505 millones.

Dos medidas complementarias se impondrán entonces: el ajuste de tratados de comercio favorables y la obligación de pagar en oro todos los derechos de aduanas.

Buque embargado

París 26. El Tribunal Supremo de Noruega ha dispuesto anular el embargo del buque Stella Polaris que el duque de los Abruzzos hizo su expedición al Polo, por la compañía Norwich Unión, por supuesta falta de pago de un seguro, condenando á la compañía al pago de las costas y á una indemnización por el embargo ilegal.

Reformas en Turquía

París 26. En cumplimiento de las reformas impuestas á Turquía 18 de los nuevos individuos nombrados para la gendarmería son católicos ú ortodoxos.

La propiedad industrial

París 26. El imperio alemán se ha adherido al convenio de París y acta adicional de Bruselas para protección de la propiedad industrial.

Ministro italiano

París 26. El ministro italiano Sr. Prinetti ha marchado á Nápoles para atender á su convalecencia.

Discurso aplaudido

París 26. Los periódicos hacen resaltar el levantado discurso pronunciado ayer en la Cámara por el ex ministro Sr. Leygues al justificar su voto y el sentido recuerdo de la conducta de las Congregaciones durante las matanzas de Armenia. La Cámara, dijo, no puede abandonar á los que en aquellos terribles sucesos lucharon por bien de la humanidad.

DEL EXTRANJERO

JAPON

Las líneas japonesas que parten de puerto de Kobe para la Nippon Yawata Kaisha (Japan Steamship Co.) con 74 vapores de 243.333 toneladas de arqueo, y la Osean Shosen (Kaisha) con 81 vapores de 62.000 toneladas.

Se dedican á la navegación costera, como hacen algunas compañías japonesas. La Kaisha Yawata Kaisha posee algunas líneas regulares que parten de Kobe á la China del Norte, una línea de Kobe-Corea-China del Norte, dos líneas de Kobe-Vladivostok, dos líneas de Kobe-Shanghai, dos líneas de Shanghai-Tientsin y una vez al mes de Keelung (Formosa) cuatro veces al mes y va á interesar 300.000 yens en un quinto servicio, cual es el de la Hunan Steamship Co. haciendo el cabotaje en el lago Tóngtong (Yangtze) y los ríos vecinos, en la provincia de Hunan (China).

Los vapores de la Osean Shosen Kaisha, que navega en el Yangtze están en combinación con la Nippon Yawata Kaisha y esta última compañía tiene además líneas para Europa dos veces al mes, con estas en América, para América, dos veces al mes, y para Bombay, una vez al mes, dedicándose la última con especialidad al transporte del algodón en rama.

Las líneas de vapores que prestan el servicio de Europa, son las siguientes: línea imperial alemana (Norddeutsche Lloyd), en combinación con la Hamburg-Amerika Linie; Messageries maritimes; Peninsular and Oriental Steam Navigation Co.; Nippon Yusen Kaisha, con salida cada quince días.

Los vapores principales de la compañía Peninsular and Oriental parten de Shanghai, mientras que las comunicaciones entre el Japón y Shanghai están aseguradas por los Intermediary Steamers.

Hay además los vapores del Lloyd Antiriochien que prestan un servicio poco más ó menos una vez al mes. Todos estos buques reciben subvenciones de sus Gobiernos.

Los vapores de transporte que hacen la travesía entre Europa y el Japón pertenecen á las líneas siguientes: Norddeutscher Lloyd y en combinación con la Hamburg-Amerika Linie; P. O. Intermediary Service, Ocean Steamship Co.; Ben Line; y Shire Line.

Desde Kobe transportase á los puertos europeos (Amberes, Bremen, Hamburgo, Londres, Amsterdam, Rotterdam, Ginebra, Nápoles, Marsella, El Havre), los productos siguientes: cerillas, bambú, desperdicios de seda, géneros de seda (pañuelos de seda, etc.) alcanfor, aceite de alcanfor, cobre, antimonio, arroz, aceite de pescado, nuez vómica, cera vegetal, pieles, plantas, hojas de palma, esteras, plumas, polvo de té, papel, abanicos, lscas, cora, tejidos de peja, sulfato de cobre, mineral de manganeso, mineral de zinc y de cobre, escamas, isinglass, hechi m. a. etc.

Los tipos de seda para Amberes, las cintas anseáticas, Países Bajos, Inglaterra, Italia, etc., son fijados formando todas estas líneas parte de un sindicato (Conférence)

DESDE MADRID

Señor Director de LA CONCORDIA

DE POLITICA

El Gobierno en crisis

A las tres y media estaba anunciado el Consejo, y en efecto, antes de que la marcase el reloj, comenzaron a llegar ministros a la Presidencia.

Momentos después hacíase pública la noticia de la crisis, y oficialmente se dijo que el Sr. Villaverde no asistiría al Consejo por que había dimitido anoche.

La expectación desde este instante fué inmensa.

Comenzaron las cábalas y las combinaciones, y por lo que atañe a la crisis parcial planteada hubo soluciones para todos los gustos.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó el Sr. Sánchez Toca al entrar en Consejo, que era inexacto que hubiese calificado de barbarie fiscal el tesoro que defiende el Sr. Villaverde su política económica.

Añadió que dentro de la política de nivelación iba más allá que el Sr. Villaverde puesto que éste la quiere dentro del presupuesto y él la desea como sentimiento europeo, es decir de nación a nación.

El Sr. Maura dijo que había recibido una carta del gobernador de Sevilla señor Prado y Palacio, explicándole los motivos que le impulsaban a renunciar a dicho cargo.

El ministro de la Gobernación quita importancia a los sucesos de Valencia, declarando que bastaba la presencia de la policía para la disolución de los grupos.

El ministro de Gracia y Justicia expuso que llevaba varios expedientes de indulto.

Añadió que había recomendado a las audiencias que antes de las elecciones resolvieran si procedía o no antes de las elecciones los procesamiento pendientes de alcaldes y Ayuntamientos.

Los ministros restantes nada dijeron digno de especial mención.

NOTA OFICIOSA

El presidente del Consejo dió cuenta de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, fundada en el quebranto de su salud, ocasionado por el exceso de trabajo en estos últimos días.

En las conferencias que había celebrado con su compañero, éste le había manifestado, para que lo hiciera presente a S. M. y al Consejo, que del estudio que había hecho de los presupuestos de Marina, de Guerra y de Obras públicas, que le habían sido enviados últimamente, había deducido que la política de nivelación no se mantenía con la severidad que él estimaba indispensable, y que las reorganizaciones de servicios no correspondían tampoco a lo que juzgaba como necesario, y que esta diferencia de criterio le aconsejaba no emplear mayor esfuerzo en una obra que no se acomodaba a todos sus propósitos y que, de un modo irrevocable, había decidido dejar su departamento y atender, por ahora, al cuidado de su salud, sin perjuicio de prestar todo su más decidido apoyo a la política general del Gobierno y a la obra de perfeccionamiento que fuera posible en los mismos presupuestos que se presentaran a las Cortes, ofreciendo a su sucesor todos los trabajos que tenía hechos, así para el trabajo de su departamento, como al de ingresos y leyes que lo complementan.

Que fueron inútiles todos los esfuerzos que intentó cerca de su amigo y compañero para disuadirle de su resolución, exponiéndole que los proyectos parciales se le habían presentado para que se hicieran por él y por el Consejo las reducciones y modificaciones que se apreciaran como útiles o necesarias para mantener la política de nivelación, que era un compromiso de todo el Gobierno, y que, en cifras concretas, había de resultar con entera verdad del proyecto que se presentará a las Cortes, manifestando todos los señores ministros que no sólo estaban dispuestos a realizar esas modificaciones,

que si alguno creía que no podía realizarlas por sí, muy gustoso dejaría su puesto para facilitar la obra del señor ministro de Hacienda y la que el presidente estimara que exigía el cumplimiento de su programa.

El presidente, agradeciendo esta confianza, manifestó que el señor ministro de Hacienda no aceptaba ninguna de esas soluciones e insistió en su acuerdo en condiciones que él no había podido vencer, y se pasó al examen en líneas generales de los presupuestos parciales que habían sido objeto de observación por el señor ministro de Hacienda, declarando el presidente y reiterando todos su resolución de que la salida del señor ministro de Hacienda, tan lamentable, por su poderoso auxilio dentro del Gobierno y por su alto y merecido prestigio personal, no podía aterrorizar la resolución inquebrantable de mantener una nivelación verdadera y una consideración de amplia y absoluta sinceridad en la evolución de los ingresos y los gastos, elemento necesario para vigorizar el crédito público y para lograr la nivelación que es de desear en la economía general de la Nación y en la normalización de sus cambios y de su balanza de producción y de su consumo.

Se examinó el presupuesto de Gobernación en su plan general, que implica una considerable reducción en la Administración central y en otros gastos, mediante reorganización de los servicios de administración y gobierno, dedicándose considerables recursos a Correos y Telégrafos, que serán discutidos detenidamente con el señor ministro de Hacienda y en Consejo, pero que en ningún caso determinan por definitivo aumento sobre el total del Presupuesto de 1903, la cantidad de 2.800.000 pesetas próximamente, que tiene amplia compensación con aumentos en los productos del servicio.

Se examinó después en los mismos términos el presupuesto de Marina y expuso el ministro que, aunque la cifra inicial del presupuesto ordinario de gastos figuró en el ejercicio de 1902 encerrada en 25.100.764 pesetas, en la gestión del presupuesto se ha comprobado que esa cifra era de mera ficción, pues según los informes oficiales de los ramos facultativos, por no estar dotados los servicios más indispensables de atenderlos con los créditos de los presupuestos extraordinarios, cargando, por lo tanto, los gastos que ocasionaba la construcción de buques nuevos, quedando estas atenuadas; así es que la liquidación verdadera de los gastos ordinarios durante el ejercicio acusa enormes excesos entre el crédito presupuesto y el gasto líquido y comprometido.

Por manera que el aumento de 10.826.000 pesetas con que se presenta este presupuesto sobre la cifra de 25.100.000 pesetas consignadas como crédito inicial del presupuesto último, lejos de representar aumento real, es rectificación de ficciones de economías y de hecho una reducción de gastos, y corresponde a la sinceridad de la dotación de los servicios, norma esencial para la política de nivelación.

Remitiéndose al plan de escuadra, la reorganización de arsenales y departamentos, y nuevas construcciones, y en estudio también por el señor ministro de Hacienda la forma y condiciones del pago de la cifra de nueve millones de pesetas, que importan los créditos del ejercicio de 1902 y de su presupuesto extraordinario.

A las siete abandonaron los ministros la Presidencia, manifestando que el señor Villaverde había presentado la dimisión con carácter irrevocable y que el Sr. Silvela iba a dirigirse a Palacio para comunicárselo al Rey.

Efectivamente; momentos después de las siete llegaba el presidente del Consejo al regio Alcazar, permaneciendo en audiencia con D. Alfonso XIII unos treinta minutos.

A la salida manifestó el Sr. Silvela que había dado cuenta al Rey de la dimisión del ministro de Hacienda, proponiendo para sustituirle el Sr. Rodríguez San Pedro, habiendo sido aceptada la proposición.

Desde Palacio, se dirigió el presidente del Consejo al domicilio del Sr. Rodríguez San Pedro, pero éste no se hallaba en casa en aquellos momentos.

Hubo, pues, de esperarle el Sr. Silvela hasta algunos minutos después de las ocho en que se presentó el Sr. Rodríguez San Pedro, y en cuanto éste cambió el traje que llevaba por otro de etiqueta, se dirigieron a Palacio.

Cuando llegaron acababa de cenar Su Majestad el Rey.

Hechos todos los preparativos de rubrica juró el cargo el nuevo ministro de Hacienda, verificándose el acto con las formalidades de costumbre.

Acompañaban a S. M. el duque de Sotomayor, el marqués de Santa Cristina, el comandante general de Alabarderos y el jefe del cuarto militar.

Terminada la ceremonia de la jura el Rey felicitó al nuevo ministro.

Según parece, la política económica que desarrollará el Sr. Rodríguez San Pedro, en nada diferirá de la del Sr. Villaverde por hallarse identificado con la que éste seguía.

El decreto de disolución de las actuales Cortes es casi probable que se publicará mañana.

Al mismo tiempo se fijará la fecha para celebrar las elecciones de diputados, que según se dice, será la del 23 de Abril.

El Sr. González Besada, que desempeña la subsecretaría de Hacienda, ha presentado la dimisión de su cargo.

EL CORRESPONSAL

26 Marzo 1903.

El popular semanario ABC ha obtenido un nuevo éxito con la candidatura para un Ministerio nacional.

El número de votantes ha sido de 113.939 de cuyas candidaturas se han anulado 1.029, quedando 112.910 votos útiles.

El resultado del escrutinio, verificado ante el notario D. Federico Flana, es el siguiente:

Table with 2 columns: Ministry Name and Votes. Includes Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción pública, and Agricultura.

MINISTERIO NACIONAL

RESUMEN

El ministerio nacional, es, pues, el siguiente:

Table with 2 columns: Ministry Name and Name of Minister. Includes Presidencia, Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción pública, and Agricultura.

Gracia y Justicia... Montero Ríos. Hacienda... Villaverde. Gobernación... Romero Robledo. Guerra... Azcárraga. Marina... Cervera. Instrucción pública... Azcárate. Agricultura... Gasset.

Al hacer el escrutinio no se han tomado en consideración más que los nombres que han resultado agraciados con más de 10.000 votos.

Noticias generales

BILBAO

Un voraz incendio ha destruido la capilla del cementerio de Gallarta y el depósito de cadáveres.

La causa del siniestro ha sido el haber llegado a la sagrada mansión las llamas de una hoguera que en sus inmediaciones habían hecho unos campesinos.

SEVILLA

La huelga de los zapateros ha quedado solucionada.

En una reunión celebrada entre operarios y maestros, propusieron los primeros que se les aumentara el jornal en 50 céntimos; los maestros ofrecieron 25, siendo aceptada la proposición por los oficiales.

CIUDAD REAL

En el término de Manzanares, donde la langosta venía haciendo verdaderos estragos, se están viendo libres de tan terrible plaga, sin que para lograrlo hayan tenido que apelar a ningún procedimiento químico.

Desde hace algunos días, inmensas bandadas de grajos se han presentado en aquella comarca, devorando con extraordinario apetito el canuto de la langosta.

Los labradores están contentísimos y ruegan a Dios, que las aves no abandonen aquellos campos.

MURCIA

La Guardia civil acaba de prestar un importantísimo servicio.

Desde hace bastante tiempo venía circulando en toda la provincia gran cantidad de moneda falsa, sin que la policía ni la Guardia civil pudieran dar cen los expendedores.

Merced a los activos trabajos practicados por el teniente de la benemérita jefe del puesto de la Unión, ha sido descubierta en Cartagena una fábrica de moneda falsa, habiendo sido detenidos tres sujetos que se encontraban en la misma.

VALENCIA

En la ciudad del Turia han vuelto a reproducirse las manifestaciones contra el gobernador.

Como éste no concurriera, según costumbre, al paseo de la Alameda, un grupo de estudiantes se situó frente al Gobierno civil, prorrumpiendo en una silba estrépitosa.

Fueron detenidos dos manifestantes, retirándose los otros de aquellos sitios al aparecer la Guardia civil.

Los escolares volvieron a reunirse en la plaza de la Reina, donde fueron nuevamente disueltos.

CÓRDOBA

La boda del joven matador de toros Rafael Molina Lagartijo fué durante el día de ayer el tema palpitante en la ciudad de Averroes.

El acto se verificó a las siete y media de la tarde en la iglesia de San Andrés, siendo acompañados los novios hasta el templo por una incontable muchedumbre.

Según estaba anunciado, fueron padrinos Guerrita y su esposa.

Desde la iglesia se trasladaron los recién casados al domicilio de Juan Molina, padre del novio, donde los invitados fueron obsequiados con la esplendor propia de la gente de pelo trenzado.

MELILLA

Un pescador que estaba enemistado con el capitán del vapor Ciudad de Mahón, D. José Caldes, esperó a éste cuando se dirigía al muelle, y por la espalda le asestó una punalada.

La herida, por fortuna, no parece revestir extraordinaria gravedad.

JEREZ

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la celebración de un mitin agrícola con objeto de realizar sin demora las obras del panto de Guadalcazín.

El acto, según todas las opiniones revestirá gran importancia.

CACERES.—Tipografía LA MINERVA

nes). Los exportadores que se comprometen a no embarcar nada en los buques de otras compañías obtienen una rebaja de 5 más 5 por 100 todos los semestres, en vez de 5 más 10 por 100 como antes.

REPUBLICA ARGENTINA

Ha fundado en el puerto de Amberes un singular buque de guerra destinado con motivo a llamar la atención en cuantos puertos visite.

El buque de que se trata y que, según parece, tiene muy buen plantar, es el Pampa, de la Armada argentina, y el único en el mundo que, perteneciendo a la Marina militar, hace las veces de barco mercante en tiempo de paz.

Ahora mismo ha traído a Europa un cargamento completo de cereales, habiendo hecho la navegación, como siempre, con personal de la Armada.

Según se tiene entendido, el Gobierno de la República Argentina propone aumentar el número de esta clase de buques, si el viaje del Pampa da el resultado financiero que dicho Gobierno se promete.

El objeto de ese sistema, no hay que decirlo, es tener material flotante, apto para la guerra, y que cueste poco al Estado ó no le cueste nada, compensándose los gastos de conservación con los ingresos realizados por el tráfico mercantil.

Es posible que el Pampa visite algún puerto español, aunque quizás no lo haga en este mismo viaje.

DICHOS Y HECHOS

Preguntó Alejandro Magno al cínico Diógenes.

—¿Me temes?

—¿Qué eres?

FOLLETON DE LA CONCORDIA

LA ESPOSA FEA

FOR RAMIRO BLANCO

Era la tal cara un raro fenómeno de completa fealdad, tan difícil de encontrar como la perfecta hermosura; sin una línea, sin un rasgo, sin mezcla alguna del más pequeño detalle estético que disimulara aquel manojó de imperfecciones.

El pobre muchacho se dejó caer abatido en una silla, y soltando aquella estampa de la herejía, escondió la frente entre las palmas de las manos, clavó los codos en las rodillas, y a punto estuvo de llorar como una criatura.

Suspenseo y turbado su padre, le miraba en silencio, hasta que por fin se atrevió a decirle:

—¿Serás capaz de volverte atrás?

—Felipe continuaba mudo.

—¿Tú quieres matarme!—gritó D. Ruperto.—¿Tú quieres dar conmigo en el sepulcro,

—No, padre, no—contestóle rompiendo a hablar el desventurado Felipe; quien quiere dar conmigo en el sepulcro es usted, porque apenas vea a Gabina en cuerpo y alma... me muero del susto; y si se ríe... me pulveriza. ¡Cielos! qué mujer, si de tal merece el nombre! ¡Ya barruntaba yo, triste de mí, que eran muchas gollerías mujer joven y millonaria para un pobrete como yo, no siendo (como es) imposible que la tal Gabina encuentre, en toda la redondez de la tierra, hombre de tan temerario valor que se aventure a cargar con semejante adefesio!... ¿Quién, sino yo?

—Así, así, a puñados tendrá los pretendientes, majadero!—exclamó D. Ruperto, defendiendo su causa con mimica elocuencia de dedos.—¿Te figuras tú, alma de cántaro, que se encuentra ahí, tras de cada esquina, una proporción como esta?... La hermosura es efímera, pasajera, y aunque no lo fuese, acabaría por hastiar... En cambio, las riquezas, bien administradas, proporcionan bienestar, prestigio, todo cuanto pueda ambicionarse en el mundo, salvo la salud, cuando no está también.

—¡Ay!—suspiró Felipe.—¿Qué nietos va usted a tener!

—¿Tanto como me gustan los niños!

—Es que aquellos no serán niños, sino gorilas... ¡Y tal vez esté favorecida esa desgraciada en el retrato! Con franqueza, padre, dígamele todo de una vez... ¿es también jorobada?

—Déjate de bromas, Felipe! Mira, te concedo que la muchacha, á juzgar por esta mala fotografía, no es lo que se llama una beldad... No, eso no; y ya ves que soy justo. Pero, fíjate bien, observa, analiza esas facciones... ¿no hay en ellas algo que atrae y seduce el espíritu, por la expresión de bondad que revelan? ¡Es un angel, Felipe, te digo que es un angel!

Ya verás qué felices vamos a ser, hijo de mi alma; en cuanto mejore un tantico así del reuma, allí me tienes de sopetón... y con que me destinéis un rinconcito donde acabar mis días... No; ahora no quiero turbar con mis alifafes tu luna de miel.

—Y aún se atreve usted, padre,—le interrumpió furioso Felipe á hablar de mi luna de miel...

—Esto es ya el colmo, y me marchó, porque si no... acabaré, oyendo á usted, por reventar como un triquiñaque!

Y salió disparado de la estancia, derribando sillas y sembrando papeles con el

huracán que promovieron sus desordenados movimientos; oyéronse tremendos portazos y ruido insólito de patadas por las escaleras; luego, nada... Sólo una doméstica de la vecindad que cantaba peticiones.

—¡Se casará!—pensó D. Ruperto, gozoso al ver que había salido airoso de su empresa mejor de lo que esperaba, pues su hijo, á pesar de aquellos arrebatos, no se retractó de la palabra empeñada.

Poca ó ninguna importancia tiene para el interés de nuestro cuento apuntar los pormenores del acto que esclavizó para siempre al pobre Felipe; así, pues, baste decir, con las menos palabras posibles, que se casó con Gabina, y que desde aquel punto y hora quedose tan desmayado y tristón que no parecía el mismo.

En vano el bueno de su padre intentaba animarle y fortalecerle, recordándole á cada paso la cuantiosa fortuna de que muy en breve iba á disfrutar; era Felipe (y hagámosle justicia) desinteresado de suyo; y más, mucho más que en las riquezas de su consorte, pensaba en aquella boca, y aquellos ojos, y aquel pescezo...

LA SIN RIVAL "CERVECERÍA UNIVERSAL,"  
DE  
**DOMINGO MENDOZA**  
Se sirven "CAFÉS" á domicilio  
EZPONDA, S.—CACERES

FÁBRICA  
DE  
**Abonos Químicos y Minerales**  
**PEÑA HERMANOS**  
**HERVÁS**  
ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

FONDA  
DE  
**ISIBRO BRUNA**  
CALLE DE LA CARRERA, 1  
Hervás

**DON JUAN FERRER**  
Profesor á domicilio de primera enseñanza  
para jóvenes de ambos sexos.

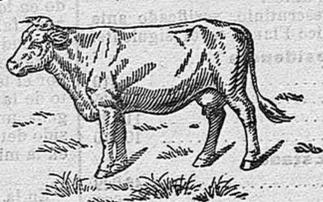
**Aborta Carbunclos Durán**  
SIN QUEMAR, SAJAR,  
CAUTERIZAR,  
NI AUN ESCARIFICAR  
Unica preparación para combatir tan  
terrible enfermedad en todos períodos.  
NOTA.—No queda señal alguna de la curación.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Y EN CASA DEL AUTOR  
**CLEMENTE DURÁN**  
Perales (Cáceres)

**CASA DE HUÉSPEDES**  
**Viuda de Felipe Peralejo**  
CALLE RELATOR  
HERVAS

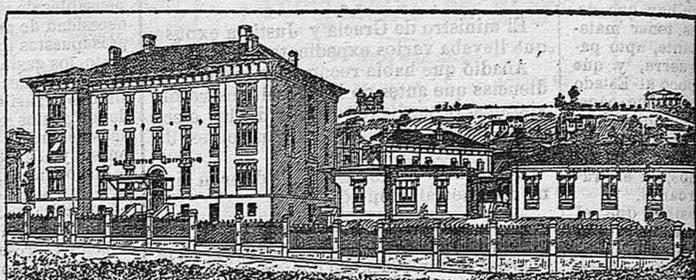
**Electricidad, Fonógrafos y Zonófonos**  
VENTILADORES eléctricos y automáticos  
Motores. Material de luz y timbres. Arcos voltaicos  
con carbones para 200 horas. Fonógrafos Edison y  
diafragmas Bettini. Gramófonos y Zonófonos.  
LÁMPARAS INCANDESCENTES REGLAMENTARIAS  
Se hacen instalaciones de luz y timbres  
**UREÑA**  
Barquillo, 14 y Sauco, 1.—MADRID

**VAQUERÍA SUIZA**



DESPACHO PERMANENTE DE LECHE  
A 40 CÉNTIMOS DE PESETA EL LITRO  
desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche  
**ALFONSO XIII, NÚM. 16**  
(ANTES PINTORES)  
CACERES  
Para comodidad del público, se servirá á domicilio  
en elegantes lecheras precintadas, garantizando la can-  
tidad y pureza de la leche.

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

"LA MINERVA CACERENA,"  
IMPRESA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN  
Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
DE  
**SERAFÍN RODAS**  
Portal Empedrado, 41.—Cáceres  
Modelación impresa para Ayuntamientos.  
Libros para contabilidad rayados, y libretas de todas clases  
Libros para escuelas, de la casa de D. Saturnino Calleja.  
Encuadernaciones de todas clases.  
Venta de toda clase de Obras Científicas, Literarias y Recreativas.  
Unico depósito en Cáceres para la venta de Objetos de plata Me-  
neses.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS,  
ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESO  
**PANTALEÓN MARTÍNEZ**  
Cemento Portland clase superior. . . . . 6 pesetas los 50 kilos.  
Cal hidráulica. . . . . 5 " " 50 id.  
Yeso blanco para estuco. . . . . 3'50 el quintal.  
Yeso moreno. . . . . 1'75 " id.  
Pídanse catálogos gratis para el Mosaico  
SANCTI-SPIRITUS,—4. CACERES

LOS MEJORES  
CAFÉS  
Y  
CHOCOLATES  
LOS DE  
**"LA LONJA,"**  
GENERAL  
EZPONDA, 3  
(antes Empedrada)  
CÁCERES

**LA CONCORDIA**  
PERIÓDICO DIARIO  
defensor de los intereses morales y materiales  
DE LA PROVINCIA DE CACERES  
Dirección y Administración, Portal Empedrado, 41, Cáceres  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Cáceres y provincia, un mes UNA peseta;  
España, trimestre, CINCO idem.  
La suscripción se entiende es per trimestre,  
aunque el pago se efectúe mensualmente.

**EL MEJOR CAFÉ**  
EL DE LA  
**CERVECERÍA SUIZA**  
ALFONSO XIII, 16, (ANTES PINTORES)